

**COMISIÓN
PERMANENTE DE
FINANZAS Y
CONTRATOS**

ACTA No. 008-PLO-2007

Fecha reunión : 22 de mayo del año 2007
Hora Convocatoria: 10:00 a.m.
Hora Inicio : 10:25 a.m.
Lugar : Salón Pedro Francisco Bonó

Senadores miembros de la Comisión:

- 1.- Tommy Alberto Galán Grullón, presidente
- 2.- Heinz Vieluf Cabrera, vicepresidente
- 3.- Pedro José Alegría Soto, secretario
- 4.- Amílcar Romero, miembro
- 5.- Dionis A. Sánchez Carrasco, miembro
- 6.- Félix María Vásquez Espinal, miembro
- 7.- Francis Emilio Vargas Francisco, miembro

Senadores participantes:

- 1.- Tommy Alberto Galán Grullón
- 2.- César A. Díaz Filpo
- 3.- Amílcar Romero
- 4.- Heinz Vieluf Cabrera
- 5.- Félix María Vásquez Espinal

Senador ausente con excusa:

- 1.- Pedro José Alegría Soto

Senadores ausentes sin excusas:

- 1.- Francis Emilio Vargas Francisco
- 2.- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

INVITADO:

- 1.- Ing. Víctor Díaz Rúa, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

Personal Apoyo Técnico y Logístico

- 1.- Lic. María del Carmen Jáquez, asesora de la Comisión
- 2.- Dr. Julio Ernesto Pérez Agramonte, coordinador técnico
- 3.- Iris Santos de Rodríguez, secretaria legislativa de Comisiones.

TEMAS TRATADOS

1.- Reunión para escuchar las explicaciones del Ing. Víctor Díaz Rúa, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en torno al:

- ✓ **Acuerdo de Préstamo firmado entre el Estado Dominicano y el Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social (BNDES) de Brasil, por un monto de US\$71,258,178.18, el cual financiará la proporción final del Acuerdo Comercial suscrito entre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Constructora Brasileña Norberto Oderbrecht, para la construcción del Acueducto de Samaná. Expediente No. 03276.**

SINTESIS DE LA REUNION

1	<p>El objetivo de esta reunión fue escuchar las explicaciones del Ing. Víctor Díaz Rúa, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en relación con la construcción del nuevo Acueducto de Samaná. Los senadores presentes dieron la bienvenida al Ing. Díaz Rúa y expresaron su interés en recibir las aclaraciones en torno a esta importante obra.</p>
2	<p>El Ing. Víctor Díaz Rúa explicó que el acueducto resolverá el gran problema de la escasez de agua que afecta al sector turístico que se desarrolla en esta zona, y que se ha estimado que al culminar la obra Samaná, Las Galeras, Las Terrenas y todos los pueblos aledaños podrán disfrutar del preciado líquido. Manifestó que el acueducto contendrá una planta de tratamiento y suministrará un metro cúbico por segundo de agua, con tubos de hierro dúctil. De ser aprobado este préstamo, aproximadamente en un año y medio el acueducto estaría funcionando. De hecho, esta construcción ha creado tantas expectativas en el sector hotelero de la zona, que ya hay empresas como el Hotel Bahía Príncipe y el Hotel Cayacoa que están acondicionando sus instalaciones, además de que se han iniciado importantes proyectos de la categoría de Cap Cana, por los predios de Playa Rincón.</p> <p>En cuanto a la ejecución del proyecto, el Director del INAPA expresó que la obra está empezando, está en la etapa de ejecución, que aún no se ha efectuado ningún desembolso. En el año 2006 se dio inicio a la parte de la ingeniería de detalles.</p>
3	<p>El senador Amílcar Romero cuestionó sobre la vida útil que las autoridades han proyectado para esta obra. El Ing. Díaz Rúa respondió que la vida útil está estimada en veinte años aproximadamente.</p>
4	<p>La Lic. María del Carmen Jaquez preguntó acerca del potencial de la población flotante que se beneficiará del acueducto. El ingeniero Díaz respondió que unas 180 mil personas y la capacidad de la obra será de un metro cúbico por segundo.</p>
5	<p>Prosiguiendo con el intercambio, el senador Amílcar Romero preguntó el alcance que estiman tendrá la obra. Al respecto, el Ing. Díaz Rúa expresó que el acueducto dará servicio a Las Terrenas, Samaná, Las Galeras y a todos los pueblos comprendidos entre el trayecto de Samaná a Las Galeras. La toma del agua será realizada en el Río San Juan. Prosiguió explicando que se excluyó el municipio de Sánchez porque su acueducto está en perfectas condiciones y funcionando correctamente.</p>
6	<p>El Ing. Díaz Rúa argumentó que se decidió utilizar el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social (BNDES) porque es un banco más flexible. Manifestó que éste ofrece la tasa Libor más 1.5 por ciento semestral.</p>
7	<p>El senador Félix Vásquez preguntó al Ing. Díaz Rúa, qué pasaría con los acueductos existentes en Samaná y Las Terrenas. El Ing. Díaz contestó que estos acueductos serán interconectados, además de que se revisarán y se incluirán en el sistema del nuevo acueducto.</p>
8	<p>El senador Amílcar Romero preguntó cuál fue el tope asignado por la Secretaría de Estado de Hacienda para los desembolsos. La respuesta de parte del Ing. Díaz Rúa fue que se autorizó a desembolsar 30 millones de dólares. Expresó además que hay un componente muy fuerte en términos de desembolsos, como la planta de tratamiento, porque se necesita ordenar su fabricación y para eso debe hacerse un gran desembolso.</p>
9	<p>En cuanto al estudio de prefactibilidad de la obra, el senador Amílcar Romero preguntó si se había realizado. El Ing. Díaz respondió que se hizo el estudio y que a partir de los resultados arrojados se dio inicio al proyecto.</p>
10	<p>El senador Tommy Galán mostró su preocupación también por el acueducto de Haina. El Ing. Díaz Rúa expresó que en la actualidad se construye una subestación eléctrica, pero que el problema mayor que se presenta es el suministro de energía eléctrica y el robo de</p>

	los cables.
11	Al final de las exposiciones, el senador Tommy Galán agradeció la participación del Ing. Víctor Díaz Rúa y le aseguró que el Senado de la República ponderará grandemente las informaciones y opiniones suministradas.

CONCLUSION:

1	<p>El senador Tommy Galán ordenó iniciar la redacción del informe favorable de este Acuerdo de Préstamo, a la vez que autorizó la convocatoria para la próxima reunión de la Comisión a realizarse el 29 de mayo del año en curso, a partir de las 10:00 de la mañana, y que para la misma sea invitado el Ing. Radhamés Segura, Director Ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), para tratar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo de Préstamo firmado entre la República Dominicana y el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social (BNDES) por un monto total de US\$81,324,696.00 el cual financia parcialmente el Acuerdo Comercial suscrito entre la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y la Constructora Brasileña Norberto Oderbrecht, S. A., para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Palomino, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 02398. ➤ Acuerdo de Préstamo firmado entre la República Dominicana y el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social (BNDES) por un monto total de US\$20,000,000.00 el cual financia parcialmente el Addendum No. 5 del Acuerdo Comercial suscrito entre la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y la Constructora Brasileña Norberto Oderbrecht, S. A., para la culminación del Proyecto Hidroeléctrico Pinalito. Expediente No. 03326. ➤ Acuerdo "B" de Préstamo Comercial a largo plazo, por un monto de US\$30,000,000.00 firmado entre la República Dominicana y la entidad BNP Paribas, el cual financiará una parte del Acuerdo Comercial suscrito entre la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y la Constructora Brasileña Norberto Oderbrecht, S. A., para la construcción de la Planta de Energía Hidroeléctrica Palomino. Expediente No. 03327. ➤ Proyecto de Ley para la Emisión de una Carta de Crédito Stand-by por un valor de US\$30,000,000.00 para garantizar el Contrato de Transformación de Energía (ATE) que contempla la construcción de dos plantas alimentadas por carbón mineral, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 02436.
---	---

Acta elaborada por:	Iris Santos de Rodríguez Secretaria Legislativa, Depto. de Comisiones Permanentes
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood, Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	11:28 a.m.